

Publicada resolución provisional al proceso de movilidad de conducción

La Dirección de Empresa ha publicado el listado provisional del proceso de movilidad geográfica de conducción de 16 de junio de 2011.

Te recuerdo que tal como establece el punto 5º de la convocatoria, se establece un periodo de 15 días naturales siguientes a la publicación de la resolución provisional, para realizar las posibles reclamaciones o renunciaciones.

Asimismo, una vez publicada la resolución definitiva **no existe la posibilidad de renunciar a la plaza asignada.**

El listado provisional puedes consultarlo en la web restringida de SEMAF, en el apartado Renfe Operadora / Comunicaciones / Documentos 2011.

COMISION EJECUTIVA